

**METALTEC P.I. SAS****AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO:	VERSIÓN:	VIGENCIA:	PAGINA:
ODP-003	1	15/10/2016	1 de 4

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Razón social: METALTEC PI SAS

Nit: 805.005.880-8

Domicilio: Calle 8 No. 3-14 Oficina 802 – Cali (Valle)

Teléfono: (2) 889 5559

Correo electrónico: protecciondedatos@metaltecpi.com

Página web: www.metaltecpi.com

El ÁREA DE GESTIÓN INTEGRAL de METALTEC PI SAS será la responsable de atender las solicitudes de conocer, actualizar, rectificar y suprimir información o revocar la autorización que formule el Titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 8 del **ODP-001 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** (excepto el literal e)).

Para tales efectos, el Titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su solicitud de conocer, actualizar, rectificar y suprimir información o revocar la autorización utilizando los siguientes canales que ha definido METALTEC PI SAS para el efecto:

- a) solicitud enviada al correo electrónico protecciondedatos@metaltecpi.com, o
- b) Envío de la solicitud por correo certificado a la dirección que corresponde a nuestra oficina comercial en Cali **Calle 8 No. 3-14 oficina 802**.

La solicitud de conocer, actualizar, rectificar y suprimir información o revocar la autorización deberá presentarse en el Formato **O-020 SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS Y SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES** definido por METALTEC PI SAS para el efecto y que puede descargar en el link dispuesto para ese fin en la página web de la empresa www.metaltecpi.com, y debe contener toda la información solicitada en el formato, todos los campos deben estar correctamente diligenciados. Debe adjuntar a la solicitud fotocopia del documento de identidad del Titular interesado para acreditar su identidad y Titularidad conforme a Derecho.

PARÁGRAFO 2: Si el Formato no está correctamente diligenciado o está incompleto, METALTEC PI SAS requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

PARÁGRAFO 3: En caso de que quien reciba la consulta, petición, queja o reclamo en METALTEC PI SAS no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

PARÁGRAFO 4: METALTEC PI SAS atenderá las solicitudes siempre que se cumpla con los siguientes requisitos:

TIPO DE SOLICITANTE	REQUISITO
TITULAR	Correo electrónico o físico solicitando consulta o sello de recibido en oficina de METALTEC PI SAS. Fotocopia del documento de identificación. Formato O-020 correctamente diligenciado.
TERCERO/REPRESENTANTE/AP ODERADO	Correo electrónico o físico solicitando consulta o sello de recibido en oficina de METALTEC PI SAS. Carta de autorización autenticada que acredite la representación. Fotocopia del documento de identificación del Titular y de la persona autorizada. Formato O-020 correctamente diligenciado.

**METALTEC P.I. SAS****AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO:	VERSIÓN:	VIGENCIA:	PAGINA:
ODP-003	1	15/10/2016	2 de 4

Consultas: Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en METALTEC PI SAS, quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

En cualquier caso, independientemente del canal establecido por METALTEC PI SAS para el envío de la solicitud de consulta, y que haya sido utilizado por el Titular, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Reclamos: El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o elevar una queja por el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y en esta política, puede solicitarlo.

Solicitud de supresión de datos: El Titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a METALTEC PI SAS su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente; **b)** Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados; **c)** Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por METALTEC PI SAS. Sin embargo este derecho del Titular no es absoluto y en consecuencia METALTEC PI SAS podrá negar el ejercicio del mismo cuando: **a)** El Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos; **b)** La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas; **c)** Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.

Estas solicitudes serán tramitadas bajo las siguientes reglas:

En cualquier caso, independientemente del canal establecido por METALTEC PI SAS para el envío de la solicitud de corrección, actualización o elevar una queja, y que haya sido utilizado por el Titular, las mismas serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 15 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

2. POLÍTICA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES – ODP-002 POLÍTICA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

METALTEC PI SAS ha establecido su POLÍTICA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES, adecuada al propósito de la empresa y en cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente.

Ver **ODP-002 POLÍTICA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**.

Podrá ser consultada en la siguiente dirección: www.metaltecpi.com. Cualquier cambio que se presente respecto de la presente política, se informará a través de la dirección electrónica: www.metaltecpi.com.

3. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS: La recolección de los datos sólo puede ejercerse con la autorización previa, expresa e informada del Titular en el **Formato O-017 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES V1**.

METALTEC PI SAS podrá hacer uso de los datos personales para: **a)** Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa preventiva, venta y pos venta, respecto de cualquiera de los servicios o productos ofrecidos por METALTEC PI SAS, así como dar cumplimiento a la ley colombiana y a las órdenes de autoridades judiciales o administrativas; **b)** Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales; **c)** Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios; **c)** Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos;

**METALTEC P.I. SAS****AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO:	VERSIÓN:	VIGENCIA:	PAGINA:
ODP-003	1	15/10/2016	3 de 4

d) Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos), efectuar encuestas de satisfacción respecto de los productos y servicios de METALTEC PI SAS, así como a los aliados comerciales de METALTEC PI SAS; **e)** Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo; **f)** Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por METALTEC PI SAS y/o por terceras personas relacionadas contractualmente con METALTEC PI SAS ; **g)** Conocer la información del Titular del dato que repose en centrales de información crediticia como, entre otros, CIFIN, DATACRÉDITO o en operadores de bancos de datos de información financiera, crediticia, comercial y provenientes de terceros países a que se refiere la Ley 1266 de 2008 para los fines indicados en dicha ley y sus normas reglamentarias o modificatorias; **h)** Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral; **i)** Soportar procesos de auditoría interna o externa; **j)** Registrar la información de empleados y/o pensionados (activos e inactivos) en las bases de datos de METALTEC PI SAS; **k)** Los indicados en la autorización otorgada por el Titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso; **k)** Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de METALTEC PI SAS ubicadas en Colombia o cualquier otro país en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados.

Respecto de los datos (i) recolectados directamente en los puntos de seguridad, (ii) tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y (iii) obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de METALTEC PI SAS, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de METALTEC PI SAS y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, METALTEC PI SAS no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) exista autorización expresa para hacerlo; (ii) sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; (iii) sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos; (iv) sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de METALTEC PI SAS o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto; (v) la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de reestructuración de la sociedad; (vi) que sea requerido o permitido por la ley.

METALTEC PI SAS podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, METALTEC PI SAS advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

4. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO POR PARTE DE METALTEC PI SAS:

Los Titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de METALTEC PI SAS: **a)** Conocer, actualizar y rectificar los datos personales. Para el efecto es necesario establecer previamente la identificación de la persona para evitar que terceros no autorizados accedan a los datos del Titular del dato; **b)** Obtener copia de la autorización; **c)** Informar sobre el uso que el METALTEC PI SAS ha dado a los datos personales del Titular; **d)** Dar trámite a las consultas y reclamos siguiendo las pautas establecidas en la ley y en la presente política; **e)** Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales y a acceder a la solicitud de revocatoria de la autorización y/o supresión del dato personal cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento por parte de METALTEC PI SAS se ha incurrido en conductas contrarias a la ley 1581 de 2012 o a la Constitución.

El Titular también podrá revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, cuando no exista un deber legal o contractual que le imponga el deber de permanecer en la base de datos o archivo del Responsable o Encargado.

**METALTEC P.I. SAS****AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO:	VERSIÓN:	VIGENCIA:	PAGINA:
ODP-003	1	15/10/2016	4 de 4

La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos de METALTEC PI SAS.

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales. La información solicitada por el Titular podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos, según lo requiera el Titular.

La información deberá ser de fácil lectura, sin barreras técnicas que impidan su acceso y deberá corresponder en un todo a aquella que repose en la base de datos.

5. DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES: En el tratamiento de datos personales se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los menores. Queda proscrito el tratamiento de datos personales de menores, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública, y en este caso el tratamiento deberá cumplir con los siguientes parámetros: **a)** Responder y respetar el interés superior de los menores; **b)** Asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los menores. Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

6. DATOS PERSONALES SENSIBLES: En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento.

Atentamente,

METALTEC PI SAS
NIT.: 805.005.880-8